



**Resolución de la Sra.DIRECTORA
INSULAR**

MARIA DOLORES ALONSO ALAMO

R0000455734

AREA PRESIDENCIA

SERVICIO ADMTVO DE GESTION DE PERSONAL
Y RETRIBUCIONES
UNIDAD FUNCIONAL PERSONAL LABORAL

MMHD/egg

Fecha:10/04/2018



CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 1.1. ABR. 2018
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE RECURSOS HUMANOS Y DEFENSA JURIDICA,
POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y
EXCLUIDOS/AS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL PARA EL PROYECTO
CABILDO INSERTA 2.**

En relación con la selección para la contratación de personal con carácter laboral temporal, para desempeñar funciones en el Proyecto "CABILDO INSERTA", en el marco del Programa de Prácticas Profesionales en el Cabildo Insular de Tenerife. Año 2018 (CABILDO INSERTA 2), aprobado por Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2018 y;

RESULTANDO que por Resoluciones de esta Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fechas 6, 7 y 8 de marzo de 2018, se resuelve entre otros, autorizar la remisión de las ofertas genéricas de empleo al Servicio Canario de Empleo, para la selección y contratación laboral temporal en la modalidad "en prácticas" a tiempo completo de 18 titulados Universitarios y 33 de titulados de Formación Profesional, que cumplan las condiciones de contratación conforme a la normativa legal vigente.

CONSIDERANDO el Convenio de Cooperación entre el Servicio Canario de Empleo y este Cabildo de Tenerife para la puesta en marcha del citado Programa de Prácticas Profesionales en el Cabildo Insular de Tenerife: Cabildo Inserta, publicado en el BOC número 23, de 1 de febrero de 2018.

CONSIDERANDO los candidatos remitidos por el Servicio Canario de Empleo con las titulaciones y requisitos exigidos en las citadas ofertas genéricas de empleo, así como las declaraciones responsables sobre cumplimiento de requisitos de participación firmadas por dichos candidatos.

En virtud de cuanto antecede, y en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 16 y Disposición Adicional Segunda B) del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de la Corporación (B.O.P. de 31 de julio de 2017), y las competencias atribuidas en virtud de los Acuerdos Plenarios de 7 y 31 de julio de 2015, y Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 28 de julio de 2015, por la presente **RESUELVO**:

PRIMERO.- Aprobar la **relación definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se indican y en las titulaciones que asimismo se especifican:

Selección de Titulado Técnico Especialista Rama Informática (Grupo B):

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red; en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataformas; y Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos, en Administración de Sistemas Informáticos.

Nº Puestos a cubrir: 6

Nº Candidatos solicitados: 18

Nº Candidatos remitidos por el SCE: 23

D.N.I.	Apellidos, Nombre	Admitido/a	Motivo de Exclusión
42238718T	Correa de Felipe, Pablo	SÍ	
78641356D	Curbelo Rodríguez, Juan Guillermo	SÍ	
54064726Y	Díaz Pérez, Gabriel Eduardo	SÍ	
78714866B	Domínguez Santana, Alberto	SÍ	
54054954D	Doniz García, José Miguel	SÍ	
54060747Y	Expósito Méndez, Alexis	SÍ	
42224067T	Febles González, Carlos Alberto	SÍ	
78641279R	Fleitas Álamo, Sergio	SÍ	
43837137B	García Yumar, Alejandro	NO	Parentesco cargo público
78641599E	Gómez Borges, Bruno	SÍ	
43810077E	González Rodríguez, Juan Nicanor	SÍ	
54053466Q	Gutiérrez Hernández, Airam Javier	SÍ	
78642732M	López Medina, Javier	SÍ	
78638761J	Lorenzo García, Alejandra	SÍ	
78649906A	Machado Velázquez, Aitor Domingo	SÍ	
42190315N	Marrero Expósito, Cesar	NO	No empadronamiento
79209420L	Ocampo Cardozo, Jonathan	SÍ	
79084996W	Padrón Pons, Francisco Joaquín	NO	No empadronamiento
51151109Y	Pestano Santana, Mónica	SÍ	
45773807N	Ramos Machín, Néstor	NO	No empadronamiento
43381948S	Ramos Pérez, Aithamy	SÍ	
X4957735Q	Scozzina, Gerardo Enrique	SÍ	
79081115P	Rodríguez Rodríguez, Selene	NO	No titulación

SEGUNDO.- Exponer al público la lista completa de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en los Tablones de Anuncios de la Corporación.

TERCERO.- Convocar a los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio, teórico-práctico, el día **16 de abril de 2018, a las 9:00 horas, en Edificio Cabildo, Calle Alcalde Mandilla Tejera, nº 8, debiendo acudir provistos de bolígrafo, DNI u otro documento identificativos.**

Notifíquese la presente Resolución a los interesados/as, indicándoles que contra la misma podrán interponer el Recurso de Alzada previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 61.2 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de UN MES

contado desde el día siguiente al de recepción de la presente notificación, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Sentado en el libro 857 de Resoluciones de los Titulares de Órganos Desconcentrados, al folio 268 a 270.

10 ABR. 2018

El Vicesecretario General,



LA DIRECTORA INSULAR

MARIA DOLORES ALONSO ALAMO